

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LENGUA EXTRANJERA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE (FRANCÉS)		
Código:	100937		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD: MENCIÓN LENGUAS EXTRANJERAS		
Materia:	LENGUA EXTRANJERA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE		
Carácter:	OPTATIVA		Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0		Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%		Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	Moodle		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	BLANCAS CABELLO, ELENA MARÍA (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 21D		
E-Mail:	sg1blcae@uco.es / e.blancas@magisteriosc.es		Teléfono: 957474750. Ext. 206

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Haber cursado en tercer curso la asignatura Idioma extranjero para el profesorado de Primaria (Francés)

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CE3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE15	Fomentar un espíritu participativo en la relación con otros centros europeos para el intercambio de conocimiento.
CM2.9	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CM7.8	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CM7.9	Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Desarrollar las habilidades lingüísticas en francés para comunicarse tanto en un contexto de clase como con hablantes nativos. (CM7.9, CU1)

Aumentar las estrategias comunicativas mediante el refuerzo y la nueva adquisición de elementos léxicos, gramaticales y de uso de la lengua. (CU1, CM7.9)

Adquirir la formación necesaria para abordar situaciones de aprendizaje desde perspectivas que contemplen la multiculturalidad y el multilingüismo en el aula. (CM2.9, CM7.8)

Comprender y comentar textos escritos en lengua francesa relacionados con diversos temas lingüísticos, sociales y culturales. (CE3)

Adquirir destrezas para la comunicación con otros centros o instituciones (CE15)

Saber utilizar la información audiovisual que contribuya al desarrollo de la competencia lingüística en francés y para la competencia docente. (CE11)

Consolidar sus habilidades para el análisis, elección y uso correcto e inteligente de las tecnologías para la comunicación, el aprendizaje y el conocimiento, teniendo como meta la formación integral del alumnado. (CE15)

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Lengua extranjera instrumental

Bloque 2: La France: Sus símbolos, su cultura.

Bloque 3: El currículo escolar en los países de habla francesa. Programas Europeos de Educación para

Primaria.

Bloque 4: Documentos europeos de educación relativos a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Bloque 5: Las TIC en las comunicaciones con ámbitos e instituciones extranjeras.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Lengua extranjera instrumental

Bloque 2: La France: Sus símbolos, su cultura.

Bloque 3: El currículo escolar en los países de habla francesa. Programas Europeos de Educación para

Primaria.

Bloque 4: Documentos europeos de educación relativos a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Bloque 5: Las TIC en las comunicaciones con ámbitos e instituciones extranjeras.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Paz, justicia e instituciones sólidas

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá trabajar las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como todos los contenidos de la asignatura por lo que, en caso de no asistir a las clases, deberá trabajar autónomamente, pero con el seguimiento de la profesora, dichas competencias y contenidos, utilizando para ello material de Moodle y recursos bibliográficos o audiovisuales que el mismo alumno busque y otros que la profesora le facilitará.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial se entrevistará con la profesora para acordar un horario de mínima asistencia y tutorías y adecuar sus posibilidades de asistencia al desarrollo metodológico de la asignatura. En todo caso deberá trabajar las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como todos los contenidos de la asignatura, por lo que, para compensar el aprendizaje no obtenido en las clases a las que no asista, deberá trabajar autónomamente las competencias y los contenidos, con el seguimiento de la profesora, utilizando para ello material de Moodle y recursos bibliográficos o audiovisuales que el mismo alumno busque y otros que la profesora le facilitará.

Las adaptaciones para el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se acordarán en entrevista personal con la profesora que tendrá en consideración las necesidades del alumnado y, según cada caso, adecuará la metodología a dichas necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comprensión auditiva</i>	10	10
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	10	10
<i>Actividades de evaluación</i>	2	2
<i>Actividades de expresión escrita</i>	8	8
<i>Actividades de expresión oral</i>	8	8
<i>Análisis de documentos</i>	8	8
<i>Ejercicios</i>	5	5
<i>Fichas de explotación pedagógica</i>	5	5
<i>Lección magistral</i>	4	4
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Ejercicios	15
Estudio	25
Fichas de explotación pedagógica.	15
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios - <http://moodle.uco.es>

Fichas de explotación pedagógica - <http://moodle.uco.es>

Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

La profesora proporcionará al alumnado documentos y fichas pedagógicas bien a través de Moodle, bien en fotocopia

En clase la profesora compartirá presentaciones, videos, audios, power-points, de los que algunos serán subidos posteriormente a Moodle

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE11	X		X	X
CE15	X		X	X
CE3	X		X	X
CM2.9	X	X	X	X
CM7.8	X		X	X
CM7.9	X	X	X	X
CU1	X	X	X	X
Total (100%)	10%	50%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La falta de asistencia y participación restará 50% puntos al portafolios.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Examen final: valora los contenidos teóricos de la materia, sean lingüísticos o culturales.

La calificación final se obtendrá por la suma ponderada de cada uno de los instrumentos de evaluación.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%.

Las calificaciones tendrán validez durante un curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas efectuará, para superar la asignatura, una prueba oral (10%) y otra escrita (60%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial deberá demostrar el dominio de las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como de todos los contenidos de la asignatura, para ello efectuará, para superar la asignatura, una prueba oral (10%) y otra escrita (60%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

El alumnado con necesidades educativas especiales se entrevistará con la profesora que tendrá en consideración las necesidades del alumnado y, según cada caso, adecuará la evaluación a dichas necesidades.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que concurra a la primera convocatoria extraordinaria o a convocatoria extraordinaria de finalización de estudios mantendrá una entrevista con el profesorado, determinándose las adaptaciones de evaluación necesarias. Los instrumentos de evaluación utilizados serán similares a los propuestos para el alumnado de segunda matrícula.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Las calificaciones tendrán validez durante un curso académico, por tanto para la convocatoria de septiembre se seguirán los mismos criterios de evaluación que para las dos anteriores convocatorias

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0 siempre y cuando el/la merecedor/a de M.H haya sobresalido ostensiblemente y muy por encima del resto de compañeros/as.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bled, E. et Bled, O. (2009). *Le Bled. Ortographe. Grammaire. Conjugaison. Avec des exercices corrigés*. Paris: Hachette.

Berard, E. (2006). *Grammaire du français. Niveau B1/B2*. Paris: Les Éditions Didier.

GUÍA DOCENTE

- Bretonnier, M., Godard, E., Liria, P., Mistichelli, M. et Sigé, J.P. (2007). *Les clés du nouveau DELF. B2*. Paris: Maison des langues.
- Caquineau-Günduz M. P., Delatour Y., Girodon J. P., Jennepin D., Lesage-Langot F. et Somé P. (2007). *Les 500 exercices de grammaire*, Paris: Hachette.
- CEDEFOP. Commission Européenne. *Europass. Une porte ouverte pour apprendre et travailler en Europe*. Disponible en <https://europass.cedefop.europa.eu/fr/about>
- Chollet, I. et Robert, J. M. (2000). *Exercices de Grammaire Française. Cahier avancé*. Paris: Didier.
- Conseil de l'Europe. Conseil de la Coopération culturelle. Comité de l'éducation. Division des langues vivantes. Strasbourg. (2001). *Cadre européen commun de référence pour les langues: apprendre, enseigner, évaluer*. Paris : Les Éditions Didier. Disponible en https://www.editionsdidier.com/files/media_file_3403.pdf
- Conseil de l'Europe. *Le Portfolio Européen des Langues*. Disponible en https://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Portfolio_FR.asp
- Delatour Y., Jennepin D., Léon-Dufour M. et Teyssier B. (2000). *Grammaire pratique du français*. Paris: Hachette.
- Delatour Y., Jennepin D., Léon-Dufour M. et Teyssier B. (2004). *Nouvelle grammaire du français (Cours de civilisation française de la Sorbonne)*, Paris: Hachette.
- Douplitzky, K. (2001). *Guide pratique de l'Internet : pratiquer et comprendre*. Paris : Éditions Odile Jacob.
- Godard, E., Liria, P. et Sigé, J.P. (2006). *Les clés du nouveau DELF A2*. Paris: Maison des langues.
- Godard, E., Liria, P., Mistichelli, M. et Sigé, J.P. (2006). *Les clés du nouveau DELF. B1*. Paris: Maison des langues.
- Grégoire, M. et Thiévenaz, O. (2013). *Grammaire Progressive du Français*. 3e édition. Paris: Clé International.
- Guimbretière, E. et Laurens, V. (2015). *Paroles en situations. A1>B2*. Paris: Hachette.
- Hirschprung, N. et Holle, A. (2012). *Préparation à l'examen du DELF A2*. Paris: Hachette.
- Thiévenaz, O. (2013). *Grammaire Progressive du Français. Corrigés*. 3e édition. Paris: Clé International.
- Vera, C. (2002). *L'Internet en classe de Français*. Madrid : Pearson Education.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022) Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE (n. 52 de 2022)

Consejería de Educación y Deporte(2021) Orden de 15 de enero de 2021 Sevilla: BOJA (n. 7 de 18/01/2021)

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020) Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 Madrid: BOE (n. 340, de 30/12/2020)

2. Bibliografía complementaria

- <http://grammaire.reverso.net/>
- <http://www.bonjourdefrance.com/index/indexgram.htm>
- <http://www.podcastfrancaisfacile.com/>
- http://www.ivoox.com/podcast-podcast-rfi-journal-francais-facile-21h_sq_f145325_1.html
- <http://www.didieraccord.com/>
- <http://www.lepointdufle.net/articles.htm>
- <http://ticsenfle.blogspot.com/es/>
- <http://www.francaisfacile.com/>
- <http://leprofesseurdefrancais.blogspot.com/es/search/label/Didactique%20du%20FLE>

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Realización de actividades

Trabajos válidos para varias asignaturas



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá trabajar las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como todos los contenidos de la asignatura por lo que, en caso de no asistir a las clases, deberá trabajar autónomamente, pero con el seguimiento de la profesora, dichas competencias y contenidos, utilizando para ello material de Moodle y recursos bibliográficos o audiovisuales que el mismo alumno busque y otros que la profesora le facilitará.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE11	X		X	X
CE15	X		X	X
CE3	X		X	X
CM2.9	X	X	X	X
CM7.8	X		X	X
CM7.9	X	X	X	X
CU1	X	X	X	X
Total (100%)	10%	50%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La falta de asistencia y participación restará 50% puntos al portafolios.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Examen final: valora los contenidos teóricos de la materia, sean lingüísticos o culturales.

La calificación final se obtendrá por la suma ponderada de cada uno de los instrumentos de evaluación.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%.

Las calificaciones tendrán validez durante un curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas efectuará, para superar la asignatura, una prueba oral (10%) y otra escrita (60%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial deberá demostrar el dominio de las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como de todos los contenidos de la asignatura, para ello efectuará, para superar la asignatura, una prueba oral (10%) y otra escrita (60%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

El alumnado con necesidades educativas especiales se entrevistará con la profesora que tendrá en consideración las necesidades del alumnado y, según cada caso, adecuará la evaluación a dichas necesidades.

GUÍA DOCENTE

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá trabajar las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como todos los contenidos de la asignatura por lo que, en caso de no asistir a las clases, deberá trabajar autónomamente, pero con el seguimiento de la profesora, dichas competencias y contenidos, utilizando para ello material de Moodle y recursos bibliográficos o audiovisuales que el mismo alumno busque y otros que la profesora le facilitará.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE11	X	X	X
CE15	X	X	X
CE3	X	X	X
CM2.9	X	X	X
CM7.8	X	X	X
CM7.9	X	X	X
CU1	X	X	X
Total (100%)	30%	30%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Oral Presentation	Portfolios	Real and/or simulated tasks
Attendance	X		X
Participation	X		X

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Oral Presentation	Portfolios	Real and/or simulated tasks
Task		X	X
Videoconference	X		X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La falta de asistencia y participación restará 50% puntos al portafolios.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Examen final: valora los contenidos teóricos de la materia, sean lingüísticos o culturales.

La calificación final se obtendrá por la suma ponderada de cada uno de los instrumentos de evaluación.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%.

Las calificaciones tendrán validez durante un curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas efectuará, para superar la asignatura, efectuará una prueba oral (30%), pruebas de ejecución de tareas (40%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial deberá demostrar el dominio de las cuatro competencias lingüísticas, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita, así como de todos los contenidos de la asignatura, para ello efectuará, una prueba oral (30%), pruebas de ejecución de tareas (40%) y entregará un portafolios (30%) con trabajos de diversa índole que evidencien su aprendizaje y muestren sus conocimientos y habilidades en la materia estudiada.

El alumnado con necesidades educativas especiales se entrevistará con la profesora que tendrá en consideración las necesidades del alumnado y, según cada caso, adecuará la evaluación a dichas necesidades.